 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 12 de 70

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

El suscrito Rector de la Institución Educativa Cárdenas Centro del Municipio de Palmira se permite elaborar el presente estudio para la contratar “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS, MEDALLAS, DUPLICADOS, RESOLUCIONES, MENCIONES Y CARTELERAS**”. Teniendo en cuenta la naturaleza a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la **Resolución 522 de 2022 “Por Medio Del Cual se expide la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos”** y el **Decreto 4791 de 2008**.


1. APECTOS JURIDICOS Ley 115 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1075 de 2015, Ley 715 de 2001 en aplicación del Decreto 4791 de 2008, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación (Resolución 522 de 2022) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo Fondo de Servicios Educativos.

1.1 ANALISIS DEL COSTO: Con base en las especificaciones técnicas y demás características de la contratación a realizar, el contador de la institución educativa deberá efectuar un estudio de mercado que permita soportar el valor estimado del contrato a celebrar teniendo en cuenta todas las variables utilizadas para determinar el presupuesto.

Artículo o Servicio	Propuesta 1	Propuesta 2	Propuesta 3
Diplomas, Medallas, Duplicados, Resoluciones, Menciones y Carteleras.	5.980.940	6.165.800	6.189.300

1.2 ASPECTOS COMERCIALES Y TÉCNICOS: Se debe especificar la forma de pago, el tiempo de entrega, la validez de la oferta, la garantía en meses del producto requerido. En la forma de pago, debe precisarse si se hará o no entrega de anticipo, pago anticipado, definir los porcentajes y determinar cómo se efectuarán los pagos al contratista (pagos parciales, pago único, mensual, bimensual, entre otros).

LA FORMA DE PAGO A entera satisfacción

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 13 de 70

TIEMPO DE ENTREGA	Quince días
VALIDEZ DE LA OFERTA	30 días
LA GARANTIA EN MESES	Cumplimiento por cinco meses el 20%
ANTICIPO	No se maneja
PAGOS	Único

1.3 CRITERIOS DE SELECCION: Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a que la selección objetiva no es un principio obligatorio para la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de las instituciones educativas.

2. ESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN: Conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y la guía de contratación de las instituciones educativas de Palmira, teniendo en cuenta que La Institución Educativa Cárdenas Centro, (sustentar la necesidad de lo que se va a contratar)


Es una necesidad del servicio para el correcto funcionamiento de las actividades educativas para la entrega de documentos y medallas para el grado de onces de las tres jornadas y los dos ciclos del año lectivo, como también la entrega de duplicados a exalumnos.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2 OBJETO: El presente Estudio Previos es contratar la “PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS, MEDALLAS, DUPLICADOS, RESOLUCIONES, MENCIONES Y CARTELERAS”.

2.3. CUB: El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
60000000	60100000	60101600	60101606	Diplomas
Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes,	Materiales didácticos profesionales y de	Diplomas o certificados educativos		

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 14 de 70

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
artesanías, y equipo de educativos, materiales y suministros	desarrollo y accesorios y suministros			

2.4. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las siguientes características:


Fila	CÓDIGO	Modalidad contractual	NOMBRE DEL PROYECTO
7	60101606	Guía de Contratación (Resolución 522 2022) Decreto 4791/2008	“Prestación de servicios y suministro de diplomas, medallas, duplicados, resoluciones, menciones y carteleras”.

2.5. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para efectos legales este contrato tiene un valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6´000.000.00) IVA INCLUIDO. *Que la Institución Educativa Cárdenas Centro pagará al CONTRATISTA en actas UNICA una vez radicada la cuenta de cobro o factura previo visto bueno del Supervisor.*

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN: El Presente proyecto tiene un plazo de ejecución será hasta el 01/12/2023, a partir de la suscripción del acta inicio de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

2.7 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor que genere, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31 de fecha 10/11/2023 rubro presupuestal Impresos y Publicaciones No. 2.1.2.1.08 expedido por Tesorería, correspondiente a la presente vigencia fiscal. No obstante, lo anterior, la entrega de la suma a que la institución educativa queda obligado en virtud de este contrato se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

2.8. LUGAR DE EJECUCIÓN: La prestación del servicio será en la Institución Educativa Cárdenas Centro ubicada en la Carrera 28 No. 36-29 y se deberá realizar trabajo de campo en todas las sedes educativas de la presente institución.

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE CONTRATACIÓN 15</p>	<p>GAF-F08</p>
<p>Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA</p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Página: 15 de 70</p>

2.9. OBLIGACIONES: *Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA:*

246 Diplomas para Bachilleres

24*34cm, elaborado en Majestic Light Gold de 250 gr, incluye escudo de Colombia impreso por litografía a full color, estampado al calor con foil dorado, repujado en los filetes, escudo institucional impreso a 4 colores estampado al calor con foil dorado, verde, rojo y negro, logando un acabado en latón relieve, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía laser de alta adherencia, el papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde reactiva a la luz ultravioleta o negra. 2 actas individuales de grado tamaño 21.6x28 cm elaboradas en papel blanco perla de 90 gr, escudo institucional en trama de color, textos personalizados en adherencia, el papel debe ser de tipo de seguridad impresión invisible en tinta fluorescente verde, reactiva a la luz ultravioleta o negra.

8 Medallas (4 Icfes y 4 Bachiller)

4*4.5cm, con escudo institucional sobrepuesto de 23mm de diámetro en latón calibre 0.9mm con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, , decoradas con esmalte al horno con 5 colores y provistas de fijación de cinta estilo comendador, elaboradas en cinta tipo falla tricolor nacional de 5.5*3.6cm con barreta 4*1.5cm con gancho para sujeción marcada, elaboradas en latón calibre 0.7mm con acabados brillante y lacado.

27 Medallas Perseverancia

4*4.5cm con escudo institucional sobrepuesto de 23mm de diámetro, en latón calibre 0.9mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas en esmalte al horno con 5 colores y provistas de fijación de cinta estilo.


36 Duplicados de Diplomas

24*34 cms elaborados en Majestic Light Gold de 250gr, incluye escudo de Colombia impreso por litografía a full color, estampado al calor con foil dorado. Escudo institucional impreso a 4 colores. Estampado al calor con foil dorado verde, rojo, dorado y negro, logrando un acabado en alto relieve, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía laser de alta adherencia. El papel debe ser de tipo de seguridad, impresión invisible en tita fluorescente verde reactiva a la luz ultravioleta o negra.

8 Resoluciones

Para medallas de reconocimiento elaboradas en cartulina nacarada con diseño institucional impresa en laser a color y texto personalizado.

44 Menciones de Honor para los diversos Grados

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 16 de 70

Tamaño 21.6*28 cm elaborado en papel Kimberly 90 gr: incluye escudo institucional a full color y textos personalizados en negro impresos mediante reprografía laser de alta adherencia.

2 Carteleras


120*100 cm en poliestireno calibre 80 con diseño a color instalada en el espacio solicitado.

Otras actividades:

1. Cumplir la constitución política y las leyes de la república.
2. Aunar esfuerzos según el objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto pactado.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
8. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.
9. Estar afiliado en los sistemas de pensión, salud y riesgos profesionales, si a ello hubiera lugar.
10. Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse en la institución educativa en el momento en que sea requerido.
11. Guardar la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión de la actividad contractual.

2.10. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN:

1. Tramitar las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las obligaciones que hayan surgido como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS: Resolución 6891 de 2018 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 17 de 70

a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos” y el Decreto 4791 de 2008.

3. REQUISITOS MÍNIMOS: REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA HABILITACIÓN DEL PROPONENTE INVITADO:

Propuesta menor 30 días

Cedula ampliada

Antecedente (Penal, Fiscal, Disciplinario, Sexual y RNMC, REDAM)

Hoja Vida actual (Natural, Jurídica)

Cámara Comercio menor a 90 días

Libreta Militar o Situación actual

Declaración Juramentada Bienes y Rentas años anterior

Registro Único Tributario actual

Experiencia Relacionada

Seguridad Social (salud, pensión y arl) o parafiscal mes anterior

Certificado Estudios, Tarjeta Profesional y Certificado Vigencia


Certificado Altura Presencial, Lista Implementos y Foto

Certificado Cuenta Bancaria actual

Inhabilidad, Incompatibilidad, Conflicto Interés y No Embargo Alimentos

Tratamiento Datos Personales actual

4. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO: Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación. a. El Contratista deberá avisar a la Entidad dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen a la Entidad como consecuencia. b. El Contratista deberá asumir los riesgos que se presenten en la demora o falta de pago por parte de la Entidad por la no presentación de los informes de actividades y demás documentos requeridos en forma oportuna, incompleta o no ajustada al objeto y a las obligaciones del contrato. El Contratista deberá asumir los riesgos por enfermedad profesional o accidentes, durante o con ocasión de la ejecución del contrato de conformidad con el Decreto 723 de 2013. Teniendo en cuenta la naturaleza y obligaciones del contrato los riesgos que se consideran previsibles son los de incumplimiento de las obligaciones contractuales y calidad de los productos a entregar por parte del contratista, los cuales asume el contratista y para que se aminore

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 18 de 70

se debe exigir su amparo con una garantía.

5. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Tipificación:

- ✓ Incumplimiento del contrato por parte del contratista.
- ✓ Demora o no ejecución por parte del contratista de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Asignación: El contratista tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para el total y cabal ejecución del objeto contractual; considerando todos los aspectos técnicos, económico, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten el cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los costos que esto conlleve, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito y en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.


Póliza de cumplimiento del 20% del contrato más cuatro meses adicionales al tiempo contratado.

6. SUPERVISION DEL CONTRATO: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector.

7. PUBLICACION DEL CONTRATO: De conformidad con lo dispuesto en la Guía de contratación (Resolución 522 de 2022) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo Fondo de Servicios Educativos, la publicación de este contrato se realizará en la página de la institución educativa, en defecto en cartelera institucional y posteriormente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

PRESUPUESTOS OFICIAL

“PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS, MEDALLAS, DUPLICADOS, RESOLUCIONES, MENCIONES Y CARTELERAS”.				
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	TERMINO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 19 de 70

COSTOS DIRECTOS				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1	Global	Hasta el 01/12/23	\$6.000.000.00
			TOTAL:	\$6.000.000.00


8. FECHA: 14/11/2023.

Original Firmado

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ
Rector

Proyecto: Ángela Vásquez cargo: Secretaría

Aprobó: Liliam Eraso cargo: Contadora

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 20 de 70

FORMATO AVISO CONVOCATORIA


Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Resolución 522 de 2022 correspondiente a la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS CENTRO
DIRECCION	Cr 36 29 36
CORREO ELECTRONICO	tesoreria@cardenascentro.edu.co
TELEFONO	2873333
MODALIDAD	Régimen Especial
PLAZO	15 días
FECHA LÍMITE	16/11/2023
LUGAR	Ventanilla Única
FORMA	Físico
VALOR	\$6`000.000
DISPONIBILIDAD	31
CONSULTA DOCUMENTOS	Tesorería
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS MEDALLAS, DUPLICADOS, RESOLUCIONES, MENCIONES Y CARTELERAS”.
FECHA:	14/11/2023

246 Diplomas para Bachilleres

24*34cm, elaborado en Majestic Light Gold de 250 gr, incluye escudo de Colombia impreso por litografía a full color, estampado al calor con foil dorado, repujado en los filetes, escudo institucional impreso a 4 colores estampado al calor con foil dorado, verde, rojo y negro, logando un acabado en latón relieve, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía laser de alta adherencia, el papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde reactiva a la luz ultravioleta o negra. 2 actas individuales de grado tamaño 21.6x28 cm elaboradas en papel blanco perla de 90 gr, escudo institucional en trama de color, textos personalizados en adherencia, el papel debe ser de tipo de seguridad impresión invisible en tinta fluorescente verde, reactiva a la luz ultravioleta o negra.

8 Medallas (4 Icfes y 4 Bachiller)

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE CONTRATACIÓN 15</p>	<p>GAF-F08</p>
<p>Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA</p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Página: 21 de 70</p>

4*4.5cm, con escudo institucional sobrepuesto de 23mm de diámetro en latón calibre 0.9mm con acabado brillante lacado, fotografiado por una cara, , decoradas con esmalte al horno con 5 colores y provistas de fijación de cinta estilo comendador, elaboradas en cinta tipo falla tricolor nacional de 5.5*3.6cm con barreta 4*1.5cm con gancho para sujeción marcada, elaboradas en latón calibre 0.7mm con acabados brillante y lacado.

27 Medallas Perseverancia

4*4.5cm con escudo institucional sobrepuesto de 23mm de diámetro, en latón calibre 0.9mm, con acabado brillante lacado, fotografiado por una cara, decoradas en esmalte al horno con 5 colores y provistas de fijación de cinta estilo.

36 Duplicados de Diplomas

24*34 cms elaborados en Majestic Light Gold de 250gr, incluye escudo de Colombia impreso por litografía a full color, estampado al calor con foil dorado. Escudo institucional impreso a 4 colores. Estampado al calor con foil dorado verde, rojo, dorado y negro, logrando un acabado en alto relieve, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía laser de alta adherencia. El papel debe ser de tipo de seguridad, impresión invisible en tita fluorescente verde reactiva a la luz ultravioleta o negra.

8 Resoluciones

Para medallas de reconocimiento elaboradas en cartulina nacarada con diseño institucional impresa en laser a color y texto personalizado.

44 Menciones de Honor para los diversos Grados


Tamaño 21.6*28 cm elaborado en papel Kimberly 90 gr: incluye escudo institucional a full color y textos personalizados en negro impresos mediante reprografía laser de alta adherencia.

2 Carteleras

120*100 cm en poliestireno calibre 80 con diseño a color instalada en el espacio solicitado.

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES


1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades.
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:
 - Cuando el proponente este incurso en alguna de las prohibiciones, causales de inhabilidad o incompatibilidad.
 - No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 22 de 70

propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado para su entrega.

- Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
 - Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
 - Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
 - Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
 - Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (los aspectos jurídicos, financieros y experiencia del proponente).
 - Cuando el proponente se encuentre en mora en el pago de aportes del sistema integral de seguridad social y parafiscales.
 - Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.
 - Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, la Institución, podrá declarar desierto este proceso a través de acto administrativo.
 4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá se ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
 5. La adjudicación será para la propuesta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos.
 6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
 7. Toda persona natural o jurídica que participe en la convocatoria, se evaluará su propuesta en la parte económica antes del IVA.

PERFIL Perfil de empresa o contratista que va a ejecutar el contrato debe tener amplia experiencia y comprobada de acuerdo a estudios y experiencia relacionada donde especifique actividades realizadas.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN 15	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página: 23 de 70

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Propuesta menor 30 días

Cedula ampliada

Antecedente (Penal, Fiscal, Disciplinario, Sexual y RNMC, REDAM)

Hoja Vida actual (Natural, Jurídica)

Cámara Comercio menor a 90 días

Libreta Militar o Situación actual

Declaración Juramentada Bienes y Rentas años anterior

Registro Único Tributario actual

Experiencia Relacionada

Seguridad Social (salud, pensión y arl) o parafiscal mes anterior

Certificado Estudios, Tarjeta Profesional y Certificado Vigencia

Certificado Altura Presencial, Lista Implementos y Foto

Certificado Cuenta Bancaria actual

Inhabilidad, Incompatibilidad, Conflicto Interés y No Embargo Alimentos

Tratamiento Datos Personales actual

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Invitación Pagina Web (observaciones o sugerencias)	14/11/2023 2PM
Entrega de propuestas	16/11/2023 2PM
Informe de Evaluación (se reciben observaciones)	16/11/2023 3PM
Plazo celebración contrato y Registró presupuestal. SECOP	En 5 días hábiles
Pago	100% a satisfacción por el supervisor.

Original Firmado

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ

Rector